Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 de junio de 2012.

VISTO:

La nota 665/12 presentada por Yamila SUAREZ PICUNI por la que presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto Yamila SUAREZ PICUNI presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew;

Que no hay objeciones para la aceptación de la misma:

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de todos los presentes en la IIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 06 y 07 de junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de Yamila SUAREZ PICUNI, a partir del 07/06/2012, al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS Nº 152/2012

Mmg.

Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHC\$ - UNPS.IB LIC. CLAUDIA COICAUD

F.H.C.S. U.N.P.S.J.B.